

**AYUDAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS
CONTEMPLADAS EN LA LEY 1/2014, DE 19 DE MARZO, AGRARIA DE CASTILLA
Y LEON, QUE DESARROLLEN PROGRAMAS DE MEJORA DESTINADOS AL
CONJUNTO DE LOS INTEGRANTES DE DICHAS ENTIDADES, AÑO 2022.
SOLICITUD ABONO SUBVENCIÓN**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Por todo ello, **SOLICITA:**

IBAN de la cuenta bancaria (24 dígitos):

[illegible]

EL BENEFICIARIO.

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

